

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **00128**

Fecha Estado: 29-SEP-2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420100040700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO NUEVA FLORESTA PH	MIGUEL ANGEL RESTREPO AGUDELO	Auto pone en conocimiento Corrige oficio.	28/09/2021		
05001400302420130091600	Divisorios	EDGAR LEON ESTRADA SALAZA	JUAN GUILLERMO ESTRADA SALAZAR	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento memorial del 09 de septiembre de la presente anualidad.	28/09/2021		
05001400302420180053500	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. ESP	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA ANA MATILDE MUÑETON DE ARANGO	Sentencia de primera instancia Incorpora contestación, fija gastos de curaduría y anuncia sentencia anticipada.	28/09/2021		
05001400302420180124700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE IVAN GÓMEZ BETANCUR	BANCO DE BOGOTÁ	Auto pone en conocimiento Incorpora, ordena oficiar nuevamente.	28/09/2021		
05001400302420190024500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	HUGO ALVARO SALDARRIAGA MORA	YOLANDA ARENAS	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte actora, niega corrección y no reconoce personería.	28/09/2021		
05001400302420190033500	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GUSTAVO ALONSO HIGUITA SEPULVEDA	VICTOR JAIME CANO	Auto pone en conocimiento Reconoce personería.	28/09/2021		
05001400302420190116800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CARLOS MARIO PEREZ CASTILLO	FEADE	Auto pone en conocimiento Ordena Oficiar.	28/09/2021		
05001400302420200006600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto resuelve recurso No repone decisión, reconoce personería,ordena compartir expediente, notificar por secretaría y requiere solicitante.	28/09/2021		
05001400302420200018100	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARYORI VANESSA AMAZARA MARÍN	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cúmplase lo ordenado por el superior,requiere, reconoce personería, vincula, ordena oficiar.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200019400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN CARLOS MONTERO MENDEZ	BANCOOMEVA	Auto pone en conocimiento Requiere Partes y reconoce personería.	28/09/2021		
05001400302420200052400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y LOGISTICAS S.A.S	Auto resuelve recurso Repone rechazo recurso, No Repone nulidad. Concede apelación. Concede término.	28/09/2021		
05001400302420200060700	Verbal	MONTANA FRUITS S.A.S	MARIA ALEJANDRA GAVIRIA MEJIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento para los fines que se consideren pertinentes el escrito arrimado por la Oficina de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur. REQUIERE a la FACULTAD DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.	28/09/2021		
05001400302420210008400	Interrogatorio de parte	INSTITUTO DEL CORAZON S.A.S.	MARIA EUGENIA CORREA MEJIA	Auto resuelve recurso Rechaza Recurso de Reposición.	28/09/2021		
05001400302420210024700	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	BANCOLOMBIA SA	YILDA MARIA ARANGO VARGAS	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 23 de septiembre del presente año.	28/09/2021		
05001400302420210038000	Verbal	JUAN JOSE URIBE PALACIO	LIBRO ARTE SAS	Auto pone en conocimiento Convoca a audiencia y decreta pruebas.	28/09/2021		
05001400302420210055900	Verbal Sumario	BANCO POPULAR S.A.	LEÓN HUMBERTO PUERTA SALDARRIAGA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite, rechaza de plano contestación a la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210056000	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	DELIO GABRIEL RIVILLAS GUTIERREZ	Auto termina proceso por pago	28/09/2021		
05001400302420210058600	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA FATIMA ZAPATA SALDARRIAGA	SANDRA MILENA GONZALEZ ARREDONDO	Sentencia de unica instancia Incorpora al expediente, requiere previo desistimiento, decreta pruebas y anuncia sentencia anticipada.	28/09/2021		
05001400302420210061300	Ejecutivo Singular	HERIBERTO OSORIO TOBON SAS	HUGO CORTES VARGAS A	Auto decreta secuestro Decreta secuestro. Se requiere a la parte actora para que notifique en debida forma, deberá de hacerlo en un término de 30 días, so pena de terminar el proceso por desistimiento tácito. Art 317 del CGP.	28/09/2021		
05001400302420210062800	Verbal	AMALIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	LEONIDAS DE JESUS CARDONA RUEDA	Auto pone en conocimiento Incorpora y autoriza dirección. Ordena remitir por secretaría.	28/09/2021		
05001400302420210063900	Ejecutivo Singular	DANIEL JOSE PERTUZ	ALEXANDER BAUTISTA ACUÑA	Auto pone en conocimiento Incorpora sin trámite, accede a solicitud.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210064700	Ejecutivo Singular	MARIA ASENET GIRALDO GIRALDO	IVAN DARIO ECHAVARRIA TAVERA	Auto pone en conocimiento No accede a suspender proceso.	28/09/2021		
05001400302420210065000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	MIGUEL ANGEL SANTANA HERNANDEZ	Auto ordena emplazamiento	28/09/2021		
05001400302420210065600	ASUNTOS VARIOS	UNIFIANZA SA	UNITRANSPORTES SAS	Auto pone en conocimiento Autoriza retiro de demanda.	28/09/2021		
05001400302420210066900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	DIOMAR YONEDI QUINTERO BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	28/09/2021		
05001400302420210066900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	DIOMAR YONEDI QUINTERO BETANCUR	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/09/2021		
05001400302420210072900	Amparo de Pobreza	JORGE ORLANDO HINCAPIE LOPEZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento y ordena oficiar.	28/09/2021		
05001400302420210074300	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ANTONY ESTEFANY HINESTROZA CORDOBA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	28/09/2021		
05001400302420210074300	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	ANTONY ESTEFANY HINESTROZA CORDOBA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/09/2021		
05001400302420210074700	Ejecutivo Singular	MARIA EUGENIA RAMIREZRODRIGUEZ	JAIRO ANDRES FLOREZ LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Incorpora y pone en conocimiento.	28/09/2021		
05001400302420210078500	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA LA 30 S.A.S.	RICARDO BENJUMEA VALDERRAMA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 01de septiembredel presente año.	28/09/2021		
05001400302420210079300	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	YULIETH CAROLINA LONDOÑO RUA	Auto resuelve recurso No repone decisión. No concede apelación.	28/09/2021		
05001400302420210084000	Ejecutivo Singular	ALEXANDER LOPERA TOBON	ELIECER AUGUSTO GONZALEZ VILLEGAS	Auto corre traslado	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210089900	Ejecutivo Singular	EDIFICIO COLMENA P.H.	NATALIA ZAPATA TABARES	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 21de septiembre del presente año.	28/09/2021		
05001400302420210095400	Ejecutivo Singular	OSCAR EDUARDO BORJA SANTOFIMIO	JAIRO SEGUNDO NIETO CORTECERO	Auto pone en conocimiento Adiciona auto.	28/09/2021		
05001400302420210096000	Ejecutivo Singular	PV 433 SAS	EDGAR ALONSO ZAPATA ARANGO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	28/09/2021		
05001400302420210096100	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A	PAULA ANDREA SANCHEZ CEBALLOS SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	28/09/2021		
05001400302420210096700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO JARDINES DE SAN ANGEL	NORA HELENA ARANGO RESTREPO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/09/2021		
05001400302420210096800	Ejecutivo Singular	ROBIN NELSON DE JESUS ROJAS RAMIREZ	DENNYS MAGALY ROJAS LOPEZ	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos	28/09/2021		
05001400302420210097500	Verbal Sumario	LEANDRO RESTREPO BETANCUR	MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ	Auto admite demanda	28/09/2021		
05001400302420210099700	Ejecutivo Singular	ATEX S.A.	CRAZY STAR SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	28/09/2021		
05001400302420210099800	Verbal	ARACELLY DEL SOCORRO NARANJO ARISTIZABAL ATEHORTUA	MARIA DOLORES AGUIRRE LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	28/09/2021		
05001400302420210101500	Verbal	PEDRO LEON GAVIRIA GOMEZ	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/09/2021		
05001400302420210101700	Monitorio puro	JORGE DELGADO PATIÑO	ALCANZA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	28/09/2021		
05001400302420210103100	Divisorios	ELKIN DE JESUS ALVAREZ CASTRILLON	JAIME ALBERTO ALVAREZ CASTRILLON	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210103900	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA SANTILLANA LTDA.	BERNARDO DE JESUS LOPEZ RENDON	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	28/09/2021		
05001400302420210105000	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	MARCO ANTONIO LASSA CASARUBIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Remite a juzgados de ejecución de sentencias.	28/09/2021		
05001400302420210105000	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS ALMACENES EXITO	MARCO ANTONIO LASSA CASARUBIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	28/09/2021		
05001400302420210110300	Ejecutivo Singular	INGEAR PROYECTOS SAS	CONSORCIO METROPLUS - ORIENTAL 2019	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210111700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MILTON SANTIAGO ALVAREZ JIMENEZ	SCOTIABANK	Auto admite demanda	28/09/2021		
05001400302420210113900	ASUNTOS VARIOS	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	JESUS ORLANDO OSPINA MONTOYA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210114500	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL S.A.S.	KEVIN ESDUBAR BARRETO GALLEGO	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210114800	Verbal Sumario	FABIOLA ALVAREZ RAMIREZ	BANCO POPULAR S.A.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210115900	Verbal	JORGE IVAN DUQUE GOMEZ	ADRIANA LUCIA DUQUE GOMEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210116000	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINANZAUTO S.A.	SOR PIEDAD RUA GRANDA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210116100	Verbal	MARIA ROSANA MURIEL DE TABORDA	JOHN JAIRO ARBELAEZ ARIAS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210117300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO MULTIFAMILIAR TERRASOL APARTAMENTOS P.H	NOHELIA TABARES LOPEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210117600	Verbal Sumario	LUIS FERNANDO YELA VELASQUEZ	BANCOLOMBIA SA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210118200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANNY MARCELA PIEDRAHITA CORDOBA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210118300	Ejecutivo Singular	DIEGO SANIN BERGER	MARISOL LONDOÑO ESCOBAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	28/09/2021		
05001400302420210118400	Ejecutivo Singular	PROPIEDAD COMUN S.A.S	WALTER ALVAREZ Saldarriaga	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210118600	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM PARRA MEJIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210118900	ASUNTOS VARIOS	OLGA LUCIA SALAZAR ARROYAVE	DORA AMILVIA SALAZAR ARROYAVE	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		
05001400302420210119300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JESUS OLIMPO MEDINA ACEVEDO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	28/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210119400	Verbal Sumario	CONINSA RAMON H S.A.	LUIS ANTONIO EGEA ELJACH	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	28/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29-SEP-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)